

Instituto de Ciencias Penales

Memoria de las actividades desarrolladas entre los meses de abril de 2013 y marzo de 2014

Estimados Consocios:

Como año a año, cumple el Directorio con la obligación que le impone el artículo dieciséis de los estatutos de darles cuenta de las actividades anuales desarrolladas por el Instituto de Ciencias Penales. En este caso corresponde dar cuenta del período de abril de 2013 a marzo de 2014, ofreciendo a su consideración el resultado de su cometido.

1. Asamblea General

Se celebró el día 30 de abril de 2013 una Asamblea General Ordinaria de Socios en que fue aprobada la Memoria del período abril de 2012 a marzo de 2013 como, asimismo, el balance correspondiente.

En esta misma Asamblea se procedió a elegir nuevo Directorio, habiendo el anterior terminado sus funciones¹. El Directorio elegido para el período 2013-2015, quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: don LUIS ORTIZ QUIROGA

Vicepresidente: don CARLOS KÜNSEMÜLLER LOEBENFELDER

Directores: don VIVIAN BULLEMORE GALLARDO

don JAIME CAMPOS QUIROGA

don RAÚL CARNEVALI RODRÍGUEZ

don ALFREDO ETCHEBERY ORTHUSTÉGUY²

don PATRICIO GONZÁLEZ MARÍN

don JOSÉ LUIS GUZMÁN DALBORA;

don HÉCTOR HERNÁNDEZ BASUALTO

¹ El Directorio anterior cumplió funciones entre abril de 2011 y abril de 2013, estando compuesto por los Sres. Enrique Cury (†); Luis Ortiz; Carlos Künsemüller; Héctor Hernández; Raúl Carnevali; Jaime Campos; Alfredo Etcheberry; María Magdalena Ossandón; y Juan Ignacio Piña. Secretario Ejecutivo: Sr. Francisco Maldonado.

² Por derecho propio, de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos del Instituto, en su calidad de ex Presidente del Instituto en a lo menos dos períodos completos.

don JEAN PIERRE MATUS ACUÑA

don JUAN PABLO MAÑALICH RAFFO

Secretario Ejecutivo: don FERNANDO LONDOÑO MARTÍNEZ

2. Reuniones de Directorio

En el período se celebraron nueve sesiones de Directorio, en las que se adoptaron los acuerdos necesarios para la administración y desarrollo de las actividades de la institución.

3. Socios

En el período se han incorporado como socios los siguientes nueve colegas: Alejandro Awad, Gustavo Balmaceda, Miguel Chaves, Fabiola Girao, Felipe Moraga, Octavio Pino, Miguel Schürmann, Carolina Suazo y Patricia Tapia.

4. Revista de Ciencias Penales e iniciativas editoriales

En enero del presente año el Instituto celebró un convenio con la Editorial Thomson Reuters para la edición y publicación periódica de nuestra histórica *Revista de Ciencias Penales*, en su sexta época. El Convenio con editorial Thomson tiene una duración mínima de diez años y su materialización se tradujo ya en el vol. XLI, Nº 1 (2014), de inminente publicación. El Convenio prevé que el nombramiento de los órganos de la Revista será de común acuerdo entre el Directorio del Instituto y la Editorial. Para un primer período de cinco años, se acordó en la designación de Jean Pierre Matus Acuña como Director de la Revista y de Jaime Winter Etcheberry como Secretario de Redacción.

Por otra parte se informa que – ya a partir de la gestión del Directorio anterior – existe un acuerdo con Thomson Reuters para la edición y publicación de un volumen que contendrá una selección de más de ochenta artículos históricos de la *Revista de Ciencias Penales*.

5. Biblioteca

El fondo bibliográfico del Instituto permanece consultable para los socios en el número 415 de calle Quebec, en dependencias de la Biblioteca del campus Providencia de la Universidad de Talca. Cabe recordar que para dichos efectos el Instituto celebró en 2008 un convenio de depósito con la aludida Casa de Estudios, vigente hasta el 1º de diciembre de 2016.

6. Remates, Donaciones y otros de índole patrimonial

6.1. Remates

En el período el Instituto recibió fondos de un solo remate, por un total de cuarenta y nueve mil pesos, correspondiente al 1er Juzgado de Letras de San Fernando.

6.2. Donaciones

En virtud de la resolución exenta número 77313017140 del Servicio de Impuestos Internos, de 16 de abril de 2013, al Instituto se le reconoció como contribuyente acogido a los beneficios de donación del D.F.L. N. 1 de 1986.

Por su parte, en septiembre y noviembre de 2013 se recibieron dos donaciones por un total de diez millones de pesos, de parte de la *Sociedad de Inversiones San Luis Ltda.*, Rut N° 96.557.440-8, persona jurídica cliente del Estudio *Puga Ortiz Abogados*.

6.3. Arrendamiento de inmueble

En el período se obtuvo sentencia favorable en el juicio por deudas de arrendamiento, tramitado ante el 25º Juzgado Civil de Santiago contra el grupo *Visión SA*, anterior arrendatario de la oficina 546 de Huérfanos 1147. La tramitación estuvo gentilmente a cargo de las abogadas Francisca Amenábar y Karen Günther.

A partir de noviembre de 2013 la aludida oficina de Huérfanos 1147 se encuentra dada en arriendo a los abogados José Antonio Macías Espinosa y Miguel Soto Piñeiro (Estudio Miguel Soto y Cía.). El contrato tiene una duración mínima de dos años. Cabe agregar que en el proceso de instalación se realizaron mejoras al inmueble por los nuevos arrendatarios, todas económicamente de cargo de aquellos.

6.4. Marca Instituto de Ciencias Penales

En diciembre pasado se obtuvo el registro de la marca *Instituto de Ciencias Penales* (Reg. 1061963). La gestión ante el *INAPI* fue gentilmente realizada por el Estudio *Puga Ortiz Abogados*.

7. Actividades de Extensión

7.1. Ciclo Nacional de Conferencias

Entre octubre de 2013 y enero de 2014 el Instituto realizó un Ciclo de conferencias de Derecho penal y Derecho procesal penal, en colaboración con los Colegios de Abogados de Santiago, Valparaíso, Concepción, La Serena y Talca. El ciclo fue coordinado por el Director Sr. José Luis Guzmán, con la participación de socios y directores del Instituto, en calidad de expositores y presentadores, respectivamente. A continuación el detalle del ciclo:

Jueves 3 de octubre, Colegio de Abogados de Chile, Santiago: Expositor, Miguel Soto Piñeiro ("La exclusión de prueba en el Código procesal penal"). Presentador, José Luis Guzmán Dalbora.

Jueves 17 de octubre, Colegio de Abogados de Valparaíso. Expositor, Rodrigo Coloma Correa ("La unanimidad y el estándar de prueba de la duda razonable"). Presentador, Alfredo Etcheberry Orthusteguy.

Jueves 14 de noviembre, Colegio de Abogados de La Serena. Expositor, Jaime Couso Salas ("El valor y la fuerza de los precedentes en la Justicia penal").

Jueves 12 de diciembre, Colegio de Abogados de Concepción. Expositor, Claudio Feller ("Comunicabilidad o incomunicabilidad en los delitos especiales"). Presentador, José Luis Guzmán Dalbora.

Jueves 9 de enero de 2014, Colegio de Abogados de Talca. Expositor, Juan Ignacio Rosas ("La asociación ilícita delictiva"). Presentador, Raúl Carnevali Rodríguez.

Jueves 16 de enero de 2014, Colegio de Abogados de Santiago. Expositor, Antonio Bascuñán Rodríguez ("Robo con violencia e intimidación en las personas"). Presentador, Luis Ortiz Quiroga.

El Ciclo de conferencias se reanudará a partir de mayo de 2014, de acuerdo a un calendario que próximamente se comunicará y que prevé su realización en diversas ciudades del país (entre otras, Arica, Copiapó, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas). En todo caso, la primera conferencia de este nuevo ciclo tendrá lugar el próximo 8 de mayo en el Colegio de Abogados de Antofagasta. Expondrá el socio del Instituto Sr. Juan Carlos Manríquez, con presentación y comentario a cargo del Sr. Alfredo Etcheberry. Versará sobre la *Conspiración y tentativa del delito de tráfico de estupefacientes*.

7.2. Participación en X Jornadas Chilenas de Derecho Penal

En el marco de las X Jornadas Chilenas de Derecho Penal y Ciencias Penales (Universidad Diego Portales, Santiago, 28 y 29 de noviembre de 2013), al Instituto le correspondió – como es ya habitual en esta instancia – la organización de una mesa de trabajo. Ésta consistió en un *Balance de jurisprudencia relevante de la Corte Suprema* para el período 2012-2013. La instancia fue moderada por el Vicepresidente del Instituto, Sr. Carlos Künsemüller, y contó con las intervenciones de los Sres. Antonio Bascuñán R. (quien comentó la sentencia del caso conocido como "Doctora Cordero", en relación con el delito del art. 161-A CP.), Héctor Hernández (quien comentó la sentencia del caso "Eurolatina" en relación con el delito de estafa) y Leonardo Moreno (quien comentó la sentencia del caso conocido como "Ejecutivo Banco Central" y sus repercusiones procesal-penales, fundamentalmente en sede de garantía de acceso a la prueba por parte de la defensa).

7.3. Patrocinio de Seminarios

El Instituto patrocinó el Seminario *Homenaje a Enrique Cury*, realizado en la Universidad de la Frontera de Temuco, los días 21 y 22 de octubre de 2013. El patrocinio fue solicitado por el socio Sr. Luis Labra Maldonado, organizador de la actividad. En el seminario participaron como expositores los socios Sres. Alfredo Etcheberry, Luis Ortiz, Juan Ignacio Piña y Alex van Weezel.

8. Asesoría Legislativa

Durante el año en curso la opinión del Instituto ha sido solicitada en el marco de la tramitación de tres proyectos de ley. En todos los casos, la opinión fue absuelta a través de informes elaborados por uno o más miembros del Directorio. El detalle es el siguiente:

Proyecto de Ley boletín 8810-07. Mensaje conocido como "Reforma a la reforma" (Comisión de Constitución del Senado). Informe elaborado por los Directores Sres. José Luis Guzmán y Héctor Hernández (el primero de los cuales expuso en sesión especial ante la aludida Comisión).

Proyecto de Ley Boletín N° 9.086-17, moción parlamentaria del H. Senador Sr. Orpis, en materia del art. 447 del Código Penal. Informe elaborado por los Directores Sres. Alfredo Etcheberry y José Luis Guzmán (el segundo de los cuales expuso en sesión especial de la Comisión de Derechos Humanos del Senado).

Proyecto de ley Boletín 6201-02, moción de la H. Diputada María Angélica Cristi y otros HH., que modifica la ley n° 17.798, de Control de armas y el Código Procesal Penal (boletín n° 6.201-02). Informe para la Comisión de Defensa Nacional del Senado elaborado por el Director Sr. Raúl Carnevali.

9. Agradecimiento y Homenaje a Enrique Cury Urzúa

En la Asamblea Ordinaria de socios de treinta de abril de 2013, los socios del Instituto rindieron homenaje a la memoria de su ex Presidente, Sr. Enrique Cury Urzúa, cuyo fallecimiento lamentamos el 9 de noviembre de 2012. En la ocasión se evidenció el aporte de don Enrique a la configuración del Instituto, así como su generosidad para asumir la Presidencia del mismo en un período complejo de su historia. De este homenaje se dejó constancia en el Acta de la Asamblea, a título de discreto pero indeleble testimonio del afecto y respeto que la persona de don Enrique supo despertar entre quienes tuvieron la fortuna de conocerle. Posteriormente, mediante carta suscrita por el Presidente del Instituto Sr. Luis Ortiz y su Secretario Ejecutivo Sr. Fernando Londoño, se impuso de dicho homenaje a la Sra. Ana María Cuneo *de Cury*.

EL DIRECTORIO